

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pagó que corresponda por fallecimiento del Jubilado BATTAGLIA HÉCTOR EDUARDO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 08704/2019. María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 387739 Abr. 23 May. 7

---